



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 23-11-2021

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA**

ACTA No. 4

De la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Séptima Legislatura, celebrada el 10 de noviembre de 2021, en la en la Sala de Juntas de la Dirección de Finanzas, ubicada en el Piso 6 del Edificio Legislativo.

Presidente: Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso.

Secretario: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes.

Vocal: LTS. Silvia Margarita Alvírez Valles

Siendo las once horas con tres minutos del día diez de noviembre del año dos mil veintiuno, el Presidente declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud del Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes en su calidad de Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia, y certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, el Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, procediera a dar lectura al proyecto de Orden del Día para su aprobación.

Acto seguido la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

Margarita
de
1



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 23-11-2021

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior
- IV. Presentación de la Unidad de Transparencia sobre la “Red por una Cultura de la Transparencia en el Estado de Chihuahua” así como de la gestión y seguimiento a los acuerdos derivados de la reunión de implementación de la Red de Transparencia Local, en cumplimiento a los artículos 36 fracciones XIII y XIV y 38 fracciones XIII y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; así como los artículos 26 fracción VII y 27 fracción VII.
- V. Aprobación en su caso del “Formato de Acciones de Capacitación y Participantes Programados a Capacitar en 2022 para el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados”, en cumplimiento a los artículos 33 fracciones IV, XIV, XV y XVII, 36 fracciones XIII y XIV y 38 fracciones XIII y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; así como los artículos 26 fracción VII y 27 fracción VII.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Cierre de la Sesión.

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, a solicitud del Presidente, la Lic. Judith Estrada Cervantes, Secretaria del Comité de Transparencia, dio lectura al acta anterior y preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Séptima Legislatura, verificada el vigésimo día del mes de octubre de dos mil veintiuno, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente del Comité, Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso, cedió la palabra a la Lic. Mariana Lizeth Rodríguez Martínez en su calidad de Secretaria de la Unidad de Transparencia así como en su calidad de Enlace de Capacitación de la Red por una Cultura de

Margarita SP *pa* *A*
2



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

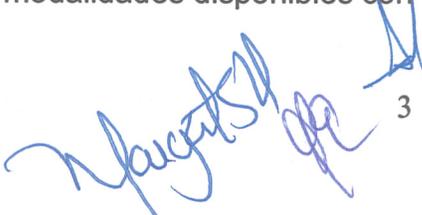
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 23-11-2021

la Transparencia en el Estado de Chihuahua, quien expuso sobre la citada “Red por una Cultura de la Transparencia en el Estado de Chihuahua” así como de la gestión y seguimiento a los acuerdos derivados de la reunión de implementación de la Red de Transparencia Local, en cumplimiento a los artículos 36 fracciones XIII y XIV y 38 fracciones XIII y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; así como los artículos 26 fracción VII y 27 fracción VII.

Al respecto la Lic. Mariana Lizeth Rodríguez Martínez, inició señalando que el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), con el acompañamiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión de Capacitación, Educación y cultura del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) realizó los trabajos para instalar la “Red por una Cultura de la Transparencia en el Estado de Chihuahua” cuyo objeto es generar sinergias, establecer aliados estratégicos, sumar esfuerzos y voluntades, y realizar acciones de capacitación, que fortalezcan los perfiles de actuación de los servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados para dar cumplimiento a las obligaciones que en materia de capacitación establece la normatividad en la materia.

Continuó señalando que derivado de lo anterior y en cumplimiento del artículo 33, fracciones IV, XIV, XV y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, este H. Congreso del Estado de Chihuahua a través de su Presidenta la Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, designó a la de la voz como Enlace de Capacitación de la Red por una Cultura de la Transparencia en el Estado de Chihuahua.

Continuando con la presentación, la Lic. Mariana Lizeth Rodríguez Martínez expuso que en fecha 26 de octubre del año en curso se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la citada Red por una Cultura de la Transparencia en el Estado de Chihuahua, en la que a su vez se impartió el Taller de Planeación de la Red Local, en donde se destacaron las responsabilidades de los Enlaces de Capacitación designados ante la Red Local siendo estas las siguientes: 1. Asistir a los talleres que convoque la Red Local., 2. Cumplir con los acuerdos establecidos en los talleres de la Red. 3. Elaborar el Programa de Capacitación en la materia, del sujeto obligado considerando las modalidades disponibles con


3



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 23-11-2021

las que cuenta el órgano garante y gestionar la validación del Programa por parte del Comité de Transparencia. 4. Definir estrategias para dar atención a las necesidades de capacitación de las y los servidores públicos e integrantes del Sujeto Obligado, en los temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y otras temáticas relacionadas. 5. Dar seguimiento a la implementación y al cumplimiento de metas del Programa de Capacitación del sujeto obligado. 6. Mantener comunicación constante y directa con el Enlace de Capacitación del Órgano Garante. Y 7. Reportar al Órgano Garante los avances del programa de capacitación, en los formatos y plazos establecidos en la Red.

Continuó señalando los asuntos tratados en el Taller de Planeación de la Red Local enfatizando los acuerdos a los que habría de llegarse en el citado taller siendo los siguientes: Temas prioritarios y transversales de capacitación para todos los sujetos obligados locales; formatos únicos para los Programas de Capacitación de los Sujetos Obligados locales; perfiles prioritarios a capacitar; Universos potenciales a capacitar (total de servidores públicos de los SOL); Aplicación de la Detección de Necesidades de Capacitación; Universo de servidores públicos a capacitar en 2022; Criterios para el seguimiento y operación de los PLCTAIPDP; Oferta de Capacitación del Órgano Garante; Fecha de entrega al Órgano Garante de los Programas de Capacitación de los Sujetos Obligados Locales.

Prosiguiendo con el informe, la Lic. Mariana Lizeth Rodríguez Martínez indicó que los pasos inmediatos programados era 1. El envío del PLCTAIPD al Órgano Garante en la fecha acordada avalado por el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado; 2. El enlace de Capacitación del Órgano Garante integra el Programa Estatal de Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos y temas relacionados; 3. Los Programas de Capacitación de cada Órgano Garante se integran en el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con alcance Nacional en el marco del SNT.

De igual forma manifestó que era importante destacar los Acuerdos tomados en el taller de la Red siendo estos:

Mariana Lizeth Rodríguez Martínez
[Signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 23-11-2021

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Taller de Planeación	Organismo Garante	Viernes 21 de enero de 2022
Formato de Revisión de Temas	Organismo Garante	Miércoles 03 de noviembre 2021
Envío del Formato de Revisión de Temas	Enlaces de Capacitación SOL	Lunes 08 de noviembre 2021
Formato de Programa de Capacitación a ICHITAIP	DGVCCEF INAI	Miércoles 03 de noviembre 2021
Envío del formato de Programa de Capacitación Sujetos Obligados Locales	Enlace Organismo Garante ICHITAIP	Lunes 08 de noviembre 2021
Recabar firmas del Acta de Instalación de Red Local Chihuahua	Enlace de Capacitación ICHITAIP	Noviembre 2021

Continuando con la Sesión, el Presidente Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso procedió con el punto número cinco del Orden del Día, cediendo de nueva cuenta la palabra a la Lic. Mariana Lizeth Rodríguez Martínez en su calidad de de Enlace de Capacitación de la Red por una Cultura de la Transparencia en el Estado de Chihuahua, quien expuso el “Formato de Acciones de Capacitación y Participantes Programados a Capacitar en 2022 para el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados”, en cumplimiento a los artículos 33 fracciones IV, XIV, XV y XVII, 36 fracciones XIII y XIV y 38 fracciones XIII y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; así como los artículos 26 fracción VII y 27 fracción VII.

Al respecto la Lic. Mariana Lizeth Rodríguez Martínez, inició señalando que en seguimiento a los acuerdos derivados de la reunión del taller de implementación de la Red de Transparencia Local el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en fecha 05 de noviembre del 2021 envió el formato de revisión de temas “Formato de Acciones de Capacitación y Participantes Programados a Capacitar en 2022 para el



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03
 APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 23-11-2021

Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados”, en virtud de que el mismo fue remitido en fecha posterior a lo acordado se recorre la fecha de entrega siendo a más tardar el día miércoles 10 de noviembre de 2021. Así mismo comentó que era preciso señalar que de conformidad con los pasos inmediatos programados el envío del citado formato al Órgano Garante, en la fecha acordada, debía ser avalado por el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado en virtud de lo cual se presenta el mismo a este cuerpo colegiado para su aprobación.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN,
 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TEMAS RELACIONADOS

2022

ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y PARTICIPANTES PROGRAMADOS A CAPACITAR EN 2022

ACCIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS EN 2021	Perfiles prioritarios a los que dirigirán los cursos/talleres	Meta estimada de cursos a impartir		Número estimado de participantes a capacitar				Observaciones
		Presencial	Presencial a distancia (videoconferencia)	Presencial	Línea (CEVINAI)	Otras Plataformas (utilizadas por el OG)	Presencial a distancia (videoconferencia)	
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Lineamientos del SNT y Leyes locales en la materia.	1	0	2	0	50	50	0	Se sugiere que las sesiones se programen en un horario vespertino, a partir de las 16:00 horas.
Organización y Gestión de Archivos	5	0	1	0	0	50	0	Se sugiere que las sesiones se programen en un horario vespertino, a partir de las 16:00 horas.
Plataforma Nacional de Transparencia.	2	0	2	0	0	40	0	Se sugiere que la capacitación sobre la Plataforma Nacional de Transparencia se divida en 2 rubros, que sea una capacitación sobre el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y otra sobre el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, esto en virtud de que se prevé que la capacitación sea especializada de conformidad con las funciones que desempeñan los servidores públicos contemplados para la capacitación. Se sugiere que las sesiones se programen en un horario vespertino, a partir de las 16:00 horas.
Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	4	0	1	0	0	50	0	Se sugiere que las sesiones se programen en un horario vespertino, a partir de las 16:00 horas.
Transparencia y Acceso a la Información.	3	0	2	0	0	50	0	Se sugiere que las sesiones se programen en un horario vespertino, a partir de las 16:00 horas.
Total								

Capacitaciones adicionales sugeridas

*PARLAMENTO ABIERTO * EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES RESPONSABILIDADES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD ASÍ COMO IMPEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.

[Handwritten signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 23-11-2021

Posteriormente, la Secretaria del Comité de Transparencia sometió a consideración de los integrantes del Comité el "Formato de Acciones de Capacitación y Participantes Programados a Capacitar en 2022 para el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados" resultando aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día el Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso, Presidente del Comité de Transparencia preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día el Presidente del Comité dio por concluida la Sesión, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del décimo día del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, agradeciendo a los presentes su participación y deseándoles que tengan todos muy buena tarde.

**LIC. OTTOFRIDERCH RODRÍGUEZ ALONSO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. JUDITH ESTRADA CERVANTES
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LTS. SILVIA MARGARITA ALVÍDREZ VALLES
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**